

RESOLUCION

Nº 307/93

EXPEDIENTE Nº 467/93

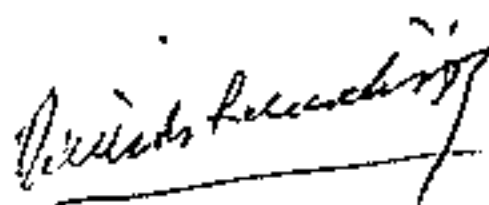
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.334

Buenos Aires, *12* de abril de 1993.-

En atención al pedido de reintegro de viáticos por el término de medio (1/2) día, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia subrogante de Santa Rosa (Provincia de La Pampa), doctor Alfredo Eduardo Zenobi a favor del titular del citado Juzgado doctor Jorge Bonvenhi, del señor Secretario Penal doctor Roberto Aberasturi y de la Escribiente Auxiliar interina señorita Marisa Bonafe, con motivo de haberse trasladado en comisión oficial a las localidades de Gral. Pico y Bdo. Larroudé a fin de recibir declaraciones testimoniales y practicar inspección ocular dispuestas en la causa nº 13/93 caratulada: "SAADE, José Pablo s/ Infr. Art. 14 - Ley 23.737", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud una vez recepcionadas las correspondientes planillas.

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (B)